

Suicidio en Cuba: jubilada se quita la vida en Caibarién, Villa Clara

written by Pedro Manuel González Reinoso | viernes, 14 de septiembre, 2018
11:40 am



CAIBARIÉN, Cuba.- El cuerpo de la jubilada de 67 años Luzmarys Alfonso Vázquez fue encontrado ayer por un familiar dentro del apartamento primero del Bloque No 28 en el Reparto Van Troi de esta ciudad donde residía.

Según cuentan fuentes cercanas al hecho, Luzmarys se desangró empleando objetos cortantes, con los que perforó sus arterias y venas de ambos antebrazos.

La occisa, jubilada hace algunos años, laboró en diferentes empresas estatales como oficinista y empleada de la contabilidad por más de 35 consecutivos, y

padecía de una enfermedad neurodepresiva que se agudizó cuando quedó sola en Cuba tras la partida de la última parentela rumbo a los EE.UU.

Madre de dos hijas e igual cantidad de nietas, Luzmarys no superó el difícil reto de la soledad, y aunque sus herederas velaron ingentemente porque a ella nada faltara en términos materiales y financieros, la ausencia de una familia del primer orden más la enemistad con varios de sus vecinos a tono con el empeoramiento generalizado de la convivencia, la caridad pública, la compasión natural, la solidaridad humana y calidad de vida del cubano común y del hasta con recursos, la llevó a atentar contra su vida.

Agobiada por la distancia interpuesta entre ella y sus seres amados, y ante la imposibilidad real de una reunificación familiar inminente, la fallecida comenzó a desesperar y buscó refugio en el silencio, los medicamentos ansiolíticos y la autodestrucción, consecuencia paulatina de sus arduas relaciones sicosociales.

El cadáver de Alfonso Vázquez fue cremado en horas de la noche de ayer, y sus cenizas reposan bajo custodia de un familiar del orden segundo en estirpe, quien las custodiará hasta que sus herederas puedan volver al país del que marcharon en busca de caminos y refugios más seguros y esperanzadores para sí y para su prole.

Según la ONEI, cerca de 10 mil personas se suicidaron en Cuba en los últimos 5 años. El documento relata que el método más frecuente es por asfixia, que corresponde al 71,6% de los casos; el 10% por envenenamiento; el 2,9% por lanzarse desde un lugar elevado; el 2,4% por arma de fuego; el 9,2% por prenderse fuego; el 0,9% por ahogamiento; el 2,1% por corte o punción y un 1% por otros métodos.